



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 04 ABR 2024

Res. H N° 0251/24

Expte. N° 4.974/2023

**VISTO:**

La nota N° 210/24 elevada por la DRA MORÓN USANDIVARAS Mariana, Coordinadora General del I Congreso Internacional de Lingüística del NOA, mediante la cual manifiesta la necesidad de realizar el pago de gastos relacionados con el mencionado Congreso; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el I Congreso Internacional de Lingüística del NOA, se llevará a cabo entre los días 24 al 26 de abril del cte. año, cuya sede será la Facultad de Humanidades;

QUE en tal sentido se solicita un adelanto de fondos para el pago de un servicio de coffee break que se brindará a los asistentes;

QUE el pedido cuenta con la autorización de la SECRETARIA ADMINISTRATIVA Lic. Marcela Amalia ÁLVAREZ, la cual dispone el otorgamiento de un adelanto de fondos hasta la suma total de **PESOS UN MILLÓN CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.050.000,00)** con afectación interna a Congreso Internacional de Lingüística del NOA;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** a la Dra. Mariana MORÓN USANDIVARAS DNI 25.662.555, la suma total de **PESOS UN MILLÓN CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$1.050.000,00)**, en concepto de adelanto de fondos, con cargo de posterior rendición de cuentas, para solventar gastos inherentes al servicio de coffee break del evento mencionado en el exordio. -

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el adelanto otorgado a las Partidas Presupuestarias correspondientes del presupuesto 2024 de esta Dependencia y en el orden interno a "Congreso Internacional de Lingüística del NOA" (SS Dep.027-005-062). -

**ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE** a la interesada, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

mmg/Jae

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa